SISALRIL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Buscar contenido Buscar

- Inicio
- Sobre Nosotros
  - ¿Quienes Somos?
  - Historia
  - Despacho del Superintendente
  - Organigrama
  - Marco Legal
  - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
  - Carta Compromiso al Ciudadano
- Servicios
  - Oficina Virtual
  - Catálogo de Servicios
- Informaciones
  - Atención Primaria de Salud
  - Aviso Convocatoria
  - Documentos
  - Formularios
  - Revista SISALRIL al Día
  - Empleadores
  - Estadísticas
  - PDSS
  - Promotores de Salud
  - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
  - Seguro Familiar de Salud
  - Seguro de Riesgos Laborales
  - Supervisados
- EVTESA
  - Base Legal EVTESA
  - ¿Qué es EVTESA?
  - Manuales Metodológicos
  - Proceso de Evaluación
  - Informes de evaluación
  - Contacto
  - Redes Internacionales
- Transparencia
- Noticias
- Contactos

SISALRIL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
Buscar

a

SISALRIL recibe premio a la calidad Internacional Diamond Prize for Excellence in Quality.

Marzo 13, 2023, Santo Domingo, D.N.-* La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) es reconocida con el premio a la calidad Internacional “Diamond Prize for Excellence in Quality 2023” por la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad (ESQR), por su compromiso con la buena gestión e implementación de la calidad en la institución. La ceremonia tendrá lugar el domingo 9 de julio 2023 en Bruselas, Bélgica y
contará con la presencia de destacados representantes empresariales, diplomáticos, funcionarios públicos, profesores universitarios y expertos en calidad de todo el mundo. “Es un gran honor el recibir un premio que valora el compromiso y esfuerzo
continuo que llevan a cabo todos los colaboradores de la SISALRIL para ofrecer a las dominicanas y dominicanos servicios en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad en salud y riesgos laborales”, expresó el Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente de la SISALRIL. El premio “Diamond Prize for Excellence in Quality 2023” reconoce a las
empresas, administraciones públicas y organizaciones por sus esfuerzos de desarrollo, la excelencia y el compromiso con el progreso económico tanto para ellas mismas como para sus comunidades, siendo la ESQR una organización dedicada al estudio y reconocimiento de las técnicas de mejora y promoción de la cultura de calidad, que contribuye al éxito de las empresas, instituciones públicas y organizaciones de todo el mundo a través de sus convenciones y ceremonias de entrega de premios en una de las ciudades más importantes del mundo.

SISALRIL recibe recertificación en normas ISO con cero no conformidades.

Marzo 9, 2023, Santo Domingo, D.N.- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) logró una vez más la recertificación de su Sistema de Gestión de Calidad conforme los requisitos de la norma ISO 9001:2015, así como en la Gestión de Seguridad de la Información en la norma ISO 27001:2013, que mantiene los niveles de protección de las informaciones que procesan.

Ambas certificaciones fueron logradas con cero no conformidades reflejando el compromiso asumido por la institución con la calidad, la mejora continua de sus procesos y la seguridad de la información a través de la efectividad de los controles implementados, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las informaciones y los servicios otorgados a los ciudadanos.

La auditoría externa estuvo a cargo de la firma Lloyd’s Register Quality Assurance (LRQA) y fue efectuada durante las primeras dos semanas del mes de marzo del año en curso, situando a la SISALRIL en un exclusivo grupo de instituciones que posee ambas certificaciones, lo cual distingue a esta superintendencia como una organización destacada, especialmente en el sector de la seguridad social.

Estas normativas de referencia internacional han sido un elemento continuo en la aplicación de estándares y mejores prácticas de calidad y seguridad de la información en la institución desde el año 2010 en la norma ISO 9001 y desde el año 2012 en la norma ISO 27001.

Por motivo del Mes de la Patria, entidades que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) depositaron ofrenda floral en el Altar de la Patria.

Por motivo del Mes de la Patria, entidades que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) depositaron ofrenda floral en el Altar de la Patria.

SNS y SISALRIL crearán registro disponibilidad camas, UCI y

ventiladores en centros salud públicos y privados

Santo Domingo.- El Servicio Nacional de Salud (SNS) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) firmaron un acuerdo para el intercambio de información sobre disponibilidad de camas de internamientos, Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y ventiladores mecánicos en los centros sanitarios de segundo y tercer nivel públicos y privados, que proveen atención a los afiliados del Seguro Familiar de Salud (SFS) y Seguro de Riesgo Laborales (SRL).Con el convenio, las entidades buscan apoyar el desarrollo y
fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), trabajarán de manera conjunta, y por etapa, para el desarrollo de la iniciativa que permitirá eficientizar el acceso de los usuarios a las informaciones. El acuerdo fue firmado por el titular del SNS, doctor Mario Lama y el
superintendente de Salud y Riesgos Laborales, doctor Jesús Feris Iglesias. El doctor Mario Lama destacó la importancia de contar con una herramienta permanente que permita al personal de salud y los usuarios conocer la disponibilidad de camas hospitalarias a nivel nacional, en cualquier momento. “Esto permitirá a los profesionales de la salud consultar y referir traslados de un centro de salud a otro, tanto en la Red Pública como en la privada según se requiera, atendiendo a la necesidad y condición del paciente. En cuanto a los usuarios, podrán saber a qué centro dirigirse de manera directa y evitar traslados innecesarios”, destacó Lama. Por su lado, el doctor Jesús Feris Iglesias manifestó que “en Sisalril
mantenemos el compromiso de trabajar en proyectos que aporten a la agilización de los servicios de salud del ciudadano, por eso hoy, y en consonancia con la agenda 2030 de digitalización de servicios, firmamos este acuerdo que permitirá a los ciudadanos consultar en línea la disponibilidad de camas de internamiento y unidades de cuidados intensivos (incluyendo ventiladores), en los centros del SNS, que luego, en una segunda etapa, será extendido a los centros de salud privados, donde además se podrá visualizar la ubicación del centro y las ARS con las que el prestador de servicio de salud mantenga contrato. La alianza establece que el SNS se encargará de desarrollar la plataforma
de registro de disponibilidad de camas hospitalarias, la cual servirá como repositorio de datos, se comprometió a notificar a los hospitales de la Red Pública la obligatoriedad de registrar información sobre la disponibilidad de camas hospitalarias, UCI y ventiladores mecánicos, conforme a la periodicidad establecida, a fin mantener actualizada la información. Igualmente, el Servicio Nacional de Salud identificará un personal responsable por hospital para el registro y actualización de las informaciones en la plataforma. En tanto, Sisalril asumió el compromiso de solicitar a las Administradoras
de Riesgos de Salud (ARS) y al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), instruir a su red de Prestadores de Servicios de Salud privados a registrar la información

requerida, con el propósito de que los datos puedan ser consultados por los afiliados al SFS/SRL. Asimismo canalizará con el Ministerio de Salud Pública una resolución de
alcance a todo el Sistema Nacional de Salud, para cumplimiento de esta disposición para el registro de información, con base al este convenio.
Direccion de Comunicación02 de Febrero, 2023, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

SISALRIL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Buscar
a

Firmamos acuerdo de cooperación con el OMG para fomentar el conocimiento de la Seguridad Social.

Este acuerdo tiene el fin de generar las sinergias necesarias que potencialicen, fomenten y diseminen conocimientos referentes a aspectos de Seguridad Social a públicos relevantes, mediante la publicación de trabajos de investigación, artículos y estadísticas, así como el desarrollo de actividades formativas como diplomados, capacitaciones, talleres, cursos y maestrías según protocolos de trabajos definidos. A través de este convenio, el Instituto OMG también acuerda servir como
plataforma para difundir conocimientos relevantes sobre temas relacionados con la Seguridad Social, mediante diferentes esquemas de formación y apoyarnos en el diseño y ejecución de estudios sobre el desempeño del SDSS que sean del interés de la institución. Por nuestra parte, también convino brindar apoyo técnico para que el IOMG
pueda desarrollar artículos, políticas, proyectos legislativos, iniciativas u otros documentos necesarios sobre Seguridad Social, al igual que instaurar programas de pasantía para estudiantes de grado y posgrado del OIMG. El Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente considera que este acuerdo es
un símbolo de compromiso para abrir un espacio multidisciplinario que genere el interés en la sociedad de conocer a fondo los temas referentes a la Seguridad Social y desarrollar una nueva generación de técnicos especializados. Por su parte la Sra. Belkis Guerrero, rectora de IOMG sostuvo que esta
oportunidad se le sacará el mejor de los provechos e insto a trabajar inmediatamente los puntos acordados en el convenio. Direccion de Comunicación19 de Enero, 2023, Santo Domingo, D.N. República Dominicana

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
oai@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del

Gobierno Dominicano (norma) Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma) Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma) Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma) Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma) Norma para la Gestión de las Redes Sociales en

los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL